

INFORME SOBRE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

En atención a la revisión documental realizada en la Institución Educativa, se deja constancia de que no se cuenta con registros de experiencias significativas, ni con procesos de sistematización de las mismas, ni con fichas de registro, ni con evidencias documentales o físicas que den cuenta del desarrollo de experiencias significativas dentro de la institución.

No obstante lo anterior, la institución asume el compromiso durante la vigencia 2026 de promover la identificación, registro, sistematización y documentación de experiencias significativas en los diferentes procesos académicos y pedagógicos, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, se proyecta la creación e implementación de formatos institucionales que permitan el adecuado registro de dichas experiencias, así como la consolidación de evidencias que respalden su desarrollo, con el fin de garantizar su organización y posterior cargue en la plataforma correspondiente.

El presente documento se expide como constancia del estado actual de la información y del compromiso institucional adquirido.

Cordialmente,

Rafael Ordóñez Ortega
Rector
Institución Educativa San Bernardo